



Según el Ministerio de Salud se reportaron 187 casos más de zika en la última semana. En total suman 708 casos en el país en el 2016.

2016
La Teja - 25 agosto - 9

PROFESORA DE LAS CUATRO DÉCADAS SE CASÓ CON QUINCEAÑERO EN PÉREZ ZELEDÓN

◆ **EDUARDO VEGA Y MARIO CORDERO**
eduardo.vega@lateja.co.cr

Ni el propio José José cuando cantó "40 y 20" le llegó a un matrimonio de Tiquicia entre una profe de Matemáticas, de 40 años y apellido Rojas, y uno de sus alumnos, de 15 años, en San Isidro de El General.

Al parecer, el carajillo le creyó el cuento a Ricardo Arjona con aquella pieza de "Señora de las cuatro décadas" y se mandó sin poner las manos hacia un matrimonio que se consumó civilmente el 4 de julio.

Esta increíble novela en la cual los protagonistas tienen edades tan diferentes ha sacudido a San Isidro.

Luis Guillermo Chinchilla, oficial mayor del Registro Civil, confirmó que en Costa Rica son prohibidos los matrimonios con menores de 15 años, pero en el caso del generalito, como es mayor de quince pero menor de dieciocho, solo necesitaba el permiso de uno de los tatas y fue la mamá la que autorizó que se juraran amor eterno ante un abogado.

Hijastras de la misma edad. De acuerdo a los datos del Registro Civil, la maestra, de cuarenta años, registra tres matrimonios anteriores y con el joven cito comenzó su cuarto capítulo de vida conyugal.



La profesora de matemáticas y su alumno se mostraron en redes sociales. IMAGEN DE FACEBOOK



Pedro Beirute, abogado especialista en familia. CORTESÍA.

1 ¿Pega esa relación?
No pega, no pega y no pega. Jamás va a pegar una relación así. Eso es un divorcio seguro a mediano plazo. Existen excepciones, pero en mis 43 años de tratar todo tipo de familias, le puedo garantizar que no pegan.

2 ¿Qué piensa de este caso?
Eso necesitó la autorización de la mamá, esa señora, que no la juzgo, lejos de hacerles un favor, lo que les hizo fue un daño. Esas relaciones no funcionan.

3 ¿Y por qué no funcionan?

El no se ha desarrollado plenamente como hombre en ninguna de sus facetas. Cuando él vea como los años llegan a su esposa y a las carajillas de la edad de él no, cambia inmediatamente de pensamiento. Él es un niño, es inmaduro todavía.

JOSÉ JOSÉ SE QUEDÓ CORTO

oficial mayor del Registro Civil, confirmó que en Costa Rica son prohibidos los matrimonios con menores de 15 años, pero en el caso del generalleño, como es mayor de quince pero menor de dieciocho, solo necesitaba el permiso de uno de los tatas y fue la mamá la que autorizó que se juraran amor eterno ante un abogado.

Hijas de la misma edad. De acuerdo a los datos del Registro Civil, la maestra, de cuarenta años, registra tres matrimonios anteriores y con el jovenleño comenzó su cuarto capítulo de vida conyugal.

Además, la educadora registra tres hijos: un varón de catorce años y casualmente, unas gemelas que también tienen más de quince años y menos de dieciséis.

El padrastro colegial y nuevo integrante de la familia, tiene un año más que el hijastro y la misma edad de las gemelitas que ahora son sus hijastras.

En las redes sociales, específicamente en Facebook, nos damos cuenta que en el espacio donde se puede poner la situación sentimental, la educadora no tiene información de su relación con el muchachito. El menor de edad tampoco se dio el taco de poner

La ministra de Educación, Sonia Marta Mora, solicitó a la jefatura del Régimen Disciplinario del MEP iniciar una investigación exhaustiva para determinar eventuales responsabilidades de la docente y las autoridades responsables del servicio educativo en esa institución.



Lepido al presidente y a la ministra de Educación que por favor investiguen”.

PAPÁ DE MENOR CASADO

que estaba en una relación sentimental. El asunto quedó siempre entre ellos... y la mamá de él.

“Yo me enteré de la noticia en redes sociales, un familiar cercano me alertó y obviamente me impactó, me impactó como padre.”

El tata está chivísima. Logramos ponernos en contacto con el papá del quinceañero en San Isidro de El General.

Habló poco, porque iba volado para el brete, pero lo que dijo fue su-

tesora de matemáticas.

“La información que tengo es que esa relación tenía ya dos años. Esto es agobiante y angustiante. En estos momentos él va apenas para 16 años y estar casado con su profesora de 40 años es un impacto para uno como padre.”

“Tengo días de no comunicarme con él, me traté de acercar cuando me di cuenta de la relación, pero tuvimos un mal entendido”, afirmó el papá.

Le falta madurar mucho. El psicólogo Rafael Ramos reconoce que un quinceañero todavía tiene mucho que madurar como para afrontar una institución tan seria y de tanta responsabilidad como el matrimonio.

“Un esposo necesita estabilidad financiera, estabilidad laboral y estabilidad psicológica para tomar decisiones en situaciones críticas de la relación.”

zar que no pegan.

2 ¿Qué piensa de este caso?

Eso necesitó la autorización de la mamá, esa señora, que no la juzgo, lejos de hacerles un favor, lo que les hizo fue un daño. Esas relaciones no funcionan.

3 ¿Y por qué no funcionan?

El no se ha desarrollado plenamente como hombre en ninguna de sus facetas. Cuando él vea como los años llegan a su esposa y a las carajillas de la edad de él no, cambia inmediatamente de pensamiento. Él es un niño, es inmaduro todavía.

Si hay relaciones que pegan cuando él tiene 70 y ella 50, también cuando él tiene 60 y ella 30, pero estamos hablando de dos personas adultas, dos personas que han vivido, pero cuando hablamos de una persona adulta de cuarenta años y un niño de quince, es muy, pero muy difícil que a mediano y largo plazo todo siga igual. Repito, lamentablemente, según mi experiencia, eso es divorcio seguro, dejemos que pase el tiempo para que vean.

“Ese menor no tiene trabajo, no tiene ingreso económico y no está totalmente definido como adulto para la toma de decisiones. A los quince años su preocupación mayor debería ser cuál película ver y pensar en los recibos o la comida de la casa”, dijo don Rafael.

EL 1, 2, 3

Pedro Beirute, abogado especialista en familia. CORTESÍA.

1 ¿Pega esa relación?

No pega, no pega y no pega. Jamás va a pegar una relación así. Eso es un divorcio seguro a mediano plazo. Existen excepciones, pero en mis 43 años de tratar todo tipo de familias, le puedo garantizar que no pegan.

2 ¿Qué piensa de este caso?

Eso necesitó la autorización de la mamá, esa señora, que no la juzgo, lejos de hacerles un favor, lo que les hizo fue un daño. Esas relaciones no funcionan.

3 ¿Y por qué no funcionan?

Él no se ha desarrollado plenamente como hombre en ninguna de sus facetas. Cuando él vea como los años llegan a su esposa y a las carajillas de la edad de él no, cambia inmediatamente de pensamiento. Él es un niño, es inmaduro todavía.

Sí hay relaciones que pegan cuando él tiene 70 y ella 50, también cuando él tiene 60 y ella 30, pero estamos hablando de dos personas adultas, dos personas que han vivido, pero cuando hablamos de una persona adulta de cuarenta años y un niño de quince, es muy, pero muy difícil que a mediano y largo plazo todo siga igual. Repito, lamentablemente, según mi experiencia, eso es divorcio seguro, dejemos que pase el tiempo para que vean.

“Ese menor no tiene trabajo, no tiene ingreso económico y no está totalmente definido como adulto para la toma de decisiones. A los quince años su preocupación mayor debería ser cuál película ver y pensar en los recibos o la comida de la casa”, dijo don Rafael.